



ACTA N° 99-13

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 29 de septiembre de 1999, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director de la División de Ciencias Física y Matemáticas, José Ferrer; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, José Jacinto Vivas; de Haymara Alvarez en representación de la Prof. Marisol Aguilera, Directora de la División de Ciencias Biológicas; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; de Rodrigo Conde en representación del Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo y de la Decana de Estudios Tecnológicos, Elizabeth Martínez; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Física y Matemáticas, Gloria Buendía; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Carolina Iribarren; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Zadila Suárez y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 99-12
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Presentación del Proyecto de Creación de la “Especialización en Gestión Ambiental”
6. Jurados para trabajos de ascenso
7. Solicitudes de ingreso por equivalencia
8. Solicitudes de reingreso
9. Solicitud de reválida de título
10. Puntos varios

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado tal como fue presentado.



II. APROBACION DEL ACTA N° 99-12

Fue aprobada el Acta N° 99-12 con las observaciones de forma que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

1. Informó a los miembros del Cuerpo que durante los días lunes 27 y martes 28 de esa misma semana se realizó en las instalaciones del IDEA el taller "Pensamiento Estratégico", en el marco del proceso de Reingeniería, que contó con la participación de más de 50 personas de la Universidad y la asistencia de las autoridades. Durante esta actividad el Equipo Coordinador informó sobre los resultados que a la fecha se tienen sobre el proceso de cambio de la Universidad, se presentó un documento contentivo de la misión, valores y visión de la Universidad Simón Bolívar para el año 2005, resultado del trabajo de los grupos focales y se desarrollaron algunos lineamientos estratégicos derivados de la visión. Destacó además, que el lunes en la tarde se dio a conocer la situación actual de las finanzas de la Universidad y se establecieron algunos criterios para reformulación presupuestaria que las autoridades comunicarán oportunamente.
2. Exhortó a los Decanos y Directores de División a asistir a los actos de graduación que se celebrarán el 07 y 08 de octubre próximos, en los cuales no podrá estar presente el ciudadano Rector y algunos de los miembros del equipo directivo, por cuanto deberán cumplir con algunos compromisos institucionales fuera de la Institución.
3. Se refirió a un oficio que le enviara el Presidente del Sistema de Promoción del Investigador, ciudadano Luis Marcano González, en el cual manifiesta su satisfacción por la participación y clasificación obtenida por los profesores de la Universidad Simón Bolívar, cifra que asciende a la cantidad de 209 investigadores, entre los nuevos ingresos (24), renovaciones (46), reingresos (16) y ascensos (14).
4. Solicitó el reconocimiento del Cuerpo para la Prof. Raquel Prado, del Departamento de Cómputo Científico y Estadística, quien recibiera el pasado 10 de agosto del año en curso el Premio al Mejor Artículo Aplicado de la American Statistical Association, por su coautoría en el artículo "Evaluation and Comparison of EEG Traces: Latent Structure in Nonstationary Time Series", en Journal Statistical Association.
5. Hizo entrega del tríptico "Premios de Estímulo a la Docencia" para el presente año, en el cual se describen los objetivos, requisitos y cronograma de postulaciones para el otorgamiento del Premio Anual a la Destacada Labor Docente 1998-99 y del Premio Anual al Mejor Libro de Texto - Año 2000.



6. El Prof. Germán González, en su condición de coordinador del Consejo SI-USB, informó al Cuerpo que atendiendo necesidades urgentes planteadas reiteradamente por el Decanato de Estudios Profesionales y estableciendo prioridades dentro del marco de restricciones presupuestarias y financieras que atraviesa la Universidad, se está adquiriendo un lote de sesenta computadoras, para equipar dos (2) salas que brindarán apoyo a la docencia. Dichos salas estarán disponibles el trimestre enero-marzo 2000 en el Edificio de Comunicaciones, adscritas a la Dirección de Servicios Multimedia.

Anunció además, que en enero del año 2000 se comenzará con el uso de la tarjeta inteligente como dispositivo de identificación y para el acceso a los principales servicios de la Universidad. El desarrollo de la tarjeta inteligente se está realizando en el marco del convenio firmado con el Banco de Venezuela, Grupo Santander, quienes tienen amplia experiencia en este tipo de aplicaciones en universidades.

IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Prof. Carlos Pérez hizo un recuento de todas las comisiones que han sido nombradas en el seno del Consejo Académico a fin de reiniciar el trabajo emprendido en trimestres anteriores. En tal sentido se actualizaron algunos datos del cuadro de seguimiento de dichas comisiones, y cada uno de los respectivos coordinadores mencionó el estado en que se encuentran.

V. PRESENTACION DEL PROYECTO DE CREACION DE LA ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL

La presentación del Proyecto de creación de la Especialización en Gestión Ambiental estuvo a cargo del Prof. Nelson Geigel Lope-Bello, Coordinador de la Maestría en Desarrollo y Ambiente.

Durante su exposición, el Prof. Geigel destacó las razones que motivaron la creación de la especialización, la buena acogida que ha tenido la propuesta en diferentes instancias de la Universidad y en el sector externo vinculado a la temática ambiental, y la estructura propia del programa.

Una vez expresadas las observaciones de los Consejeros, así como la felicitación por la presentación de tan interesante Proyecto, el Consejo acordó darle su aprobación y enviarlo al Consejo Directivo para su decisión, una vez atendidas las observaciones de forma y de orden reglamentario que le fueron sugeridas, entre las cuales se destacan:

1. Anexar las comunicaciones de los departamentos que ofrecen su aval a la creación de este programa, tales como Estudios Ambientales y Ciencia y Tecnología del Comportamiento.



2. Incorporar una lista con el perfil de los profesores que conformarán la planta del programa.
3. Incluir en las tablas correspondientes a la programación de asignaturas el número de créditos respectivos y el valor en unidades/crédito del trabajo de síntesis.
4. Describir la infraestructura con la que cuenta el programa para su desarrollo.
5. Incorporar el perfil de egreso y clarificar que el título que se otorga es el de Especialista en Gestión Ambiental.
6. Definir qué es una unidad crédito en la Universidad Simón Bolívar.

VI. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **“EVALUACION DE DOS VIAS ALTERNAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE CRUDOS PESADOS Y/O SUS RESIDUALES”** presentado por el profesor **ALEJANDRO REQUENA** del Departamento de **Procesos y Sistemas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rafael López (presidente), Carmen Rosales y Sócrates Acevedo (miembros principales), y José Luis Feijoo (suplente).
2. **“PROGRAMA GRAFICO PARA EL ANALISIS EN REDES DE POTENCIA Y SU EMPLEO COMO RECURSO DE ENSEÑANZA”** presentado por el profesor **JULIO MONTENEGRO** del Departamento de **Tecnología Industrial**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El nuevo jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Luis Pérez J. (presidente), Freddy Rojas y Rafael Gil (miembros principales), y Elmer Sorrentino (suplente).

Esta reestructuración del jurado obedeció a la renuncia del Prof. Alberto Urdaneta, quien había sido nombrado Presidente en sesión del Consejo Académico de fecha 23 de junio del presente año.

VII. SOLICITUDES DE INGRESOS POR EQUIVALENCIA

Con base a los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales y el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativos a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO
Caracas - Venezuela

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1389/219	Félix Limo, Gonzalo Santiago	Ingeniería Eléctrica	Dos (2) asignaturas por un total de siete (7) créditos	Negar el ingreso, en virtud de que no cubre el 20 % de los créditos establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.
1395/223	Estéves Losada, José Carlos	Ingeniería Electrónica		Negar el ingreso ya que su índice académico equivalente es inferior al índice académico de la última cohorte que ingreso a la carrera, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.
1396/224	Durán Ariza, Bárbara Mimí	Ingeniería Electrónica	Catorce (14) asignaturas por un total de cuarenta y un (41) créditos	Negar el ingreso, en virtud de que no cubre el 20 % de los créditos establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.
123	Martínez González, Freddy Javier	Organización Empresarial	Dos (2) asignaturas por un total de seis (6) créditos	Negar el ingreso, ya que el rendimiento académico es inferior al índice académico promedio de las tres últimas promociones de la carrera, y no cumple con los créditos exigidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.



VIII. SOLICITUD DE REINGRESO

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de reingreso que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera	Recomendación al Consejo Directivo
295/227	Márquez Serrano, Marilyn Josefina	Ingeniería de Materiales	Aprobar el reingreso en el trimestre enero-marzo/2000.
296/181	Araica Mazzei, Idais Coromoto	Ingeniería Mecánica	Aprobar el reingreso en el trimestre septiembre-diciembre/99

IX. SOLICITUD DE REVALIDA DE TITULO

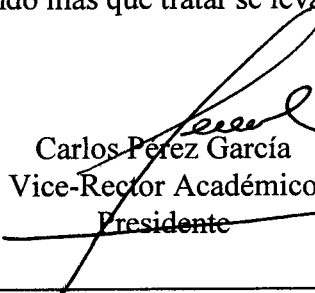
Con base en el informe correspondiente del Decanato de Estudios Profesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a la siguiente solicitud de reválida de título:

Nº Expediente	Solicitante	Carrera a revalidar	Nº asignaturas donde deberá rendir examen
726	Carretero Martínez, Eduardo	Arquitectura	Siete

X. PUNTOS VARIOS

El Prof. José Ferrer destacó ante el Consejo la difícil situación que actualmente atraviesa la División de Ciencias Física y Matemáticas, ya que a la fecha han renunciado 14 profesores, más los egresos por efecto de jubilación. En tal sentido llamó a la reflexión para que se estudie el problema de captación de personal académico en la Universidad Simón Bolívar, el cual puede agravarse en el próximo año.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Carlos Pérez García
Vice-Rector Académico
Presidente




Germán González
Secretario